



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E:

Los integrantes de la Comisión de Equidad y Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y los artículos 10, fracciones IV, VI y VIII, 20, 22, 25, fracción XIX, incisos a) y h), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a la consideración de este órgano colegiado la propuesta referente a **LA GALARDONADA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO “MUJER QUE INSPIRA 2019”**, bajo el siguiente:

A N T E C E D E N T E

ÚNICO. En sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero del 2019, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la emisión de las bases para la convocatoria del Reconocimiento Público “Mujer que Inspira 2019”, la cual recibió amplia difusión mediante su publicación en el *Periódico Oficial del Estado* núm. 22, de fecha 20 de febrero del 2019, y el mismo día en los periódicos de circulación local y en medios electrónicos oficiales.

Por lo anterior y,

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Que en términos de lo dispuesto por el artículo 25, fracción XIX, incisos a) y h), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, la Comisión de Equidad y Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León cuenta con atribuciones para conocer del presente asunto y elaborar el dictamen correspondiente.

SEGUNDO. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 44, fracción III, inciso d), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 39, fracción III, inciso d), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, las sesiones solemnes serán aquellas que se revisten de un ceremonial especial, y que siempre serán sesiones solemnes en las que se haga el otorgamiento de reconocimientos.



TERCERO. Que el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey establece en el artículo 67, que las votaciones para elegir personas ajenas al órgano de Gobierno Municipal, se harán por cédula impersonal asegurando el secreto del voto y serán depositadas en una urna.

CUARTO. Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se establece que las sesiones solemnes deberán celebrarse en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial.

QUINTO. Que la Comisión de Equidad y Grupos Vulnerables recibió como propuestas de tan distinguido reconocimiento a las ciudadanas, las cuales citó a continuación:

ROSA ELIA MORALES TIJERINA

Es Licenciada en Administración de Empresas, Instructor de Lengua Inglesa por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Estudió la maestría en Responsabilidad Social en la Universidad Anáhuac y posgrado en Accesibilidad para todos por la Universidad de Cataluña, cuenta con diplomados y diversos cursos referentes a temas de Desarrollo Social, Asistencia Social, Derechos Humanos, Personas con Discapacidad, Liderazgo, Accesibilidad Universal y Fundraising.

Desde agosto 2013 a la fecha es editorialista en Las Noticias Monterrey de Televisa, cuyas capsulas editoriales “Si podemos” con Rosy Morales, fomentando la cultura de respecto a la discapacidad.

En junio del 2017 participó en diez reuniones de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad realizada en las instalaciones de las Naciones Unidas de Nueva York.

Es actualmente la Primera Diputada Federal Suplente con Discapacidad por Nuevo León Legislatura LXIV 2018-2021.

Ha recibido reconocimientos como Medalla al Mérito Cívico 2015, el Premio Nuevo León Incluyente 2012 por parte de la Secretaría de Educación de Nuevo León, el premio Periódico el Regio 2014 por su trabajo realizado en favor de la sociedad de



Nuevo León y en el marco del 70 aniversario del Instituto Regiomontano Chepevera como proyección Lasallista.

Fue miembro del Consejo de Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León a cargo del Comité de Homologación de Reglamentos de Tránsito y lugares preferenciales con personas de discapacidad.

ANA ROSA BERISTAÍN HERNÁNDEZ

Licenciada en Derecho con estudios en Administración de Empresas, con estudios de Maestría y Doctorado en Teología en el Centro Continental de Estudios Superiores en Mission, Texas, con especialidad en Psicoterapia Gestálica en el centro de Investigación y Entrenamiento Gestatl de Nuevo León.

Conferencista de diversos Programas de Desarrollo Humano e Inteligencia Emocional, ha desarrollado proyectos para mujeres y adolescentes para la prevención de la violencia de género y violencia familiar, que desarrolla a través de la Asociación Civil Mariposas de Felicidad de la cual es Fundadora y Presidenta.

La Dra. Beristaín brinda conferencias a pacientes que actualmente enfrentan la enfermedad del cáncer de mama en alianza con ISSSTELEÓN. Asimismo, dirige el programa en vivo “Café entre amigos” el cual se transmite de forma semanal en la página oficial de Mariposas A.C. en Facebook, donde se invitan a especialistas sobre temáticas relacionadas con el empoderamiento de la mujer, así como el fortalecimiento de la familia.

Actualmente ha generado diversas alianzas estratégicas con organizaciones de sociedad Civil, de Gobierno, entre otras, con la finalidad de generar un mayor impacto social positivo.

GUADALUPE ARACELI W. CHING PACHECO

Es propietaria de Distribuciones y Servicios Monterrey S.A. de C.V. con sucursal en Monterrey, empresa relacionada con el ahorro de energía, y de Consulting Success, S.A. de C.V.

Coordina y promueve acciones encaminadas a provocar el desarrollo empresarial con inclusión de género, como parte de ello promueve la capacitación para mujeres en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Nuevo León en oficios poco tradicionales para las mujeres tales como: Curso de operadoras de retroexcavadoras,



plomaría, soldadura, electricidad, reparación de electrodomésticos y acabados, incluyendo las pláticas de valores durante los cursos impartidos.

Su participación en la sociedad civil ha sido muy amplia, en la actualidad es Vicepresidenta de Instituciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, fue Coordinadora Alternativa a nivel nacional de mujeres empresarias en la CMIC, es vicepresidenta de comunicación de la Comisión Mujeres Empresarias CAINTRA. Fue directora de relaciones institucionales de ANCIFEM, Sociedad Cívica Femenina. También fue consejera del Instituto Municipal de la Mujer en Guadalupe, Nuevo León y Consejera de Mujeres en Plenitud A.C. Secretaria de MUMAFAM, A.C. (Mujer, Matrimonio y Familia A.C.).

Es coautora de los libros “El destino está en tus manos”, “Actúa y trasciende” y “El arte de trascender”.

Fue galardonada con la preseña Francisco Barbadillo y Victoria 2018 y con diversos reconocimientos todos en categoría Trayectoria que otorga el Observatorio de participación ciudadana en el marco del aniversario del Sufragio Femenino en México.

ARELY ABIGAIL MUCIÑO REYES

Es boxeadora Profesional, egresada como Licenciada en Ciencias del Ejercicio de la Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León, convirtiéndose en la 1er mexicana y la segunda a nivel mundial en ostentar los cuatro títulos más importantes a nivel profesional.

Arely inició su carrera en el boxeo amateur a la edad de 13 años bajo la tutela de su padre Juan José Muciño. Ha sido ganadora de 11 torneos amateur en Nuevo León entre en los cuales se destacan Guantes de oro, estatales, torneos de barrio y duall meet en la República Mexicana.

Debutó en el terreno profesional a la edad de 19 años, empatando con Alma Flores Bueno quien en ese entonces era la clasificada número 6 del país a quien derrotó un mes después, con esta victoria Arely logro entrenar a las clasificaciones en el lugar número 5 del país.

Gracias a su buen boxeo y disciplina se proclamó Campeona Mundial Mosca de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) en enero del 2011. Ha realizado exitosas



defensas en su centro nacional y mundial los cuales la llevaron a ser reconocida como la mejor Campeona Nacional en el 2010 avalado dicho reconocimiento por la Comisión de Box del Distrito Federal y el Consejo Mundial de Boxeo.

Fue premiada por el Estado de Nuevo León con el Trofeo Regio en su décima primera edición del 2012, también ha obtenido importantes reconocimientos como la “Medalla al Mérito Cívico de Nuevo León 2010” que otorga el Gobierno del Estado de Nuevo León y reconocida como “La estelarista del año” 2010 avalado por la Comisión de Box del Distrito Federal y el Consejo Mundial de Boxeo.

En la lucha del desarrollo de la comunidad en áreas de alta vulnerabilidad, junto su padre y entrenador el Sr. Juan Muciño, ha puesto un gimnasio llamado “Gimnasio Team Muciño” el cual uno de los enfoques es apoyar junto a los padres a un mejor desarrollo de los niños y adolescentes.

LILIANA MARGARITA MELO GONZÁLEZ

Del año 2010 a la fecha, es Presidenta de la Junta Directiva, Fundación Interamericana de cultura y Desarrollo (ICDF), Washington, D.C., de la cual fue Consejera Fundadora en el año 2005, desde el año 2008 a la fecha, Consejera de la Comisión Estatal para las Conmemoraciones del 2010, Nuevo León, (Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia de México); Consejera del Festival Internacional de Música de Morelia “Miguel Bernal Jiménez”; Presidenta del Patronato del Festival Internacional de Santa Lucía, Estado de Nuevo León, del año 2006 a la fecha, Consejera del Museo del Prado, Madrid, España, desde el año 2004 a la fecha es Presidenta del Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, A.C.

En el área de Desarrollo Social desde 2008 a la fecha, es Presidenta de la Fundación México Monterrey 2010, A.C. del 2006 a la fecha, junto a Federico Sada González, Presidentes de la Biblioteca del Instituto para la Democracia Vicente Fox Quesada en San Cristóbal, Guanajuato, del 2005 a la fecha es Presidenta del Consejo Directivo del Paseo de la Mujer Mexicana, Monterrey, N.L, desde 2001, es Socia fundadora de la Fundación Vamos México.

Hasta el 2006 fue Consejera del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, así como desde 1999 a la fecha es Consejera del Museo del Desierto, Saltillo, Coahuila.



Desde el 1994 al 2001, fue Coordinadora del Consejo Ejecutivo del Parque Ecológico Chipinque, en Monterrey, Nuevo León.

SEXTO. Que la Comisión de Equidad y Grupos Vulnerables revisó los expedientes recibidos con las propuestas de las candidatas a ser galardonadas con el Reconocimiento Público “Mujer que Inspira 2019”, y después de analizarlo, se propone como merecedora al reconocimiento a la ciudadana Liliana Margarita Melo González.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Equidad y Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Monterrey presenta a consideración de este órgano colegiado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba otorgar el Reconocimiento Público “Mujer que Inspira 2019” a la Ciudadana Liliana Margarita Melo González.

SEGUNDO. Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 26 DE ABRIL DE 2019
ASÍ LO FIRMAN Y ACUERDAN LOS INTEGRANTES DE
LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES**

**REGIDORA OLGA VILLARREAL MORALES
COORDINADORA
RÚBRICA EN CONTRA**

**REGIDORA LILIANA TIJERINA CANTÚ
INTEGRANTE
RÚBRICA**



**REGIDORA MAYELA MARÍA DE LOURDES QUIROGA TAMEZ
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDORA IRMA MONTERO SOLÍS
INTEGRANTE
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD
INTEGRANTE
RÚBRICA**